



Boletín nº. 120

“El sector financiero será parte esencial de la reactivación económica”: MinHacienda

- *Durante la instalación de la Convención Bancaria en Cartagena el ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla, destacó los avances que ha tenido el sector en temas como la inclusión financiera.*
- *El ministro Carrasquilla aseguró igualmente que se cuenta con la tecnología necesaria para devolverle a la población más vulnerable los dineros con los que contribuyan por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA).*

Bogotá, 23 de agosto de 2018 (COMH). El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, aseguró este jueves en Cartagena, durante la instalación de la 53ª convención de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria), que el sector financiero será una parte esencial del Plan de Reactivación Económica en el que está empeñado el Gobierno Nacional.

El titular de la cartera de Hacienda y Crédito Público destacó que el país ha logrado inmensos avances en los últimos años en cuanto a cobertura y posibilidades de acceso a los servicios financieros. El ministro Carrasquilla fue enfático en decir que es necesario seguir avanzado, especialmente en la inclusión financiera rural y en el uso de los productos creados por las entidades.

La meta, aseguró el ministro ante los representantes de los bancos, es llegar al 100% en inclusión y el uso de los servicios financieros, gracias, principalmente al uso de la tecnología y un trabajo conjunto entre el gobierno y el sector privado, para lo cual, afirmó, es necesario activar la Comisión Intersectorial. “Esa es nuestra institucionalidad para discutir estos temas y en la medida en que vamos a estar profundizando en los puntos cruciales para la agenda del Gobierno, que incluyen muchos temas del sector financiero, ese va a ser el escenario natural para llevar a cabo esos diálogos”.

Durante su intervención, el ministro aseguró que “se debe mitigar la regresividad del IVA con devoluciones a los hogares vulnerables”. El responsable de las finanzas públicas explicó ante el auditorio que gran parte de los subsidios y exenciones en el pago del Impuesto al Valor Agregado terminan beneficiando a los sectores de ingresos más altos.



Citando un estudio realizado en el año 2013, con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el ministro aseguró que, mientras un hogar en el decil más pobre de la población se ahorra, en promedio, 18 mil pesos por las exenciones del IVA, el ahorro en el decil más alto sería de unos 278 mil pesos. “Entonces tiene toda la lógica decir que uno puede devolverles recursos a los hogares de los deciles 1 y 2 y ese dinero lo saco del dinero que estarían pagando los hogares del decil 10”.

Carrasquilla aseguró que hoy es posible hacer esos reembolsos a la población más vulnerable. “Sería muy inequitativo no hacerlo, especialmente porque existe la información y la tecnología financiera necesaria para hacer de este un proceso exitoso y mejorar de manera importante la estructura tributaria”.

El ministro, quien se mostró preocupado por el incremento en la deuda pública durante los últimos años, aseguró que la coyuntura fiscal durante 2018 y 2019 se presenta muy difícil e insistió en la necesidad de implementar cambios en el régimen de renta de las empresas y los ciudadanos y también en los gastos del Gobierno. “El Plan de Recuperación Económica empieza por consolidar la estabilidad fiscal con reformas de los ingresos fiscales y los gastos fiscales y una armonía entre los dos”. (Fin).